REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

MORALES – CAUCA

ESTADO CIVIL No. 062

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO
		GERARDO PILLIMUE QUINTERO SOLICITANTE: DRA. ANGEL MARIO JIMENEZ ROMAN	26-07-2022. AUTO RESUELVE SOLICITUD, ORDENA FIJAR EL AVISO CORRESPONDIENTE
DECLARATIVO DE PERTENENCIA NO. 2022-00005-00	MELQUICEDEC CAMERO	CARMEN OTILIA ORDOÑEZ Y OTOS	26-07-2022. AUTO DESIGNA CURADOR AD –LITM A DEMANDADOS
EJECUTIVO SINGULAR No. 2022-00094-00	ELSA LIDIA AVILA CANTERO	CABILDO RESGUARDO INDIGENA DE HONDURAS - MORALES	26-07-2022. AUTO INADMITE DEMANDA
DECLARATIVO DE PERTENENCIA No. 2021-00121-00	WILLINTON ERAZO MUÑOZ	HEREDEROS INDETERMINADOS DE ALCIDES ERAZO Y OTROS	26-07-2022. AUTO CORRIGE SENTENCIA

CONSTANCIA: Se deja constancia que el presente Estado fechado 27 de JULIO de 2022 se publica conforme a lo establecido en el Art. 9 De la Ley 2213 del 13 de junio de 2022 y la notificación se surte conforme a lo establecido en el Art.295 del Código General del Proceso.

JUDITH MOTTA ROJAS
SECRETARIA